

Horacio RL, el Jefe de Gobierno electo por el 55 % del electorado, quiere entregar en concesión por 50 años este conjunto edilicio del siglo XIX



"La boyera", tal el nombre de estas edificaciones del siglo XIX que servían de alojamiento a los bueyes que trabajaban en el Parque 3 de Febrero y que el J de G, mediante un proyecto enviado a la Legislatura Porteña, tratado hoy en la Comisión de Planeamiento Urbano pretende entregar en concesión por 50 años para ser convertido en un local comercial, fue seriamente cuestionado por integrantes de la **Asociación Amigos del Lago de Palermo**.

Bajo expediente N° **2951 J 2019** fue expuesto el día de hoy un proyecto integral de urbanización shoppinizada (valga el neologismo), del predio hasta ahora ocupado por el Cuerpo de Policía Montada y otras dependencias de la Policía Federal Argentina, ubicado en el polígono delimitado por la Av. Figueroa Alcorta y las calles Int. Casares, Chonino y Cavia.

El proyecto de ley presentado incluye la autorización para erigir una torre de 150 m de altura en lo que hoy es el picadero de la Policía Montada y los caniles de la División Pe-

ros. Los viejos pabellones policiales también serán entregados en concesión por 50 años para componer un nuevo centro comercial sobre la Av. Figueroa Alcorta.

Como el pequeño predio que ocupa "la boyera" está pegado a ese conjunto, a pesar de estar incluido dentro del **Área de Protección Histórica APH2 Parque 3 de Febrero**, entró en el negocio. Por lo tanto, se lo incluye como zona a entregar en concesión por cincuenta (50) años y autorizarle usos tales como *"comercial / diversiones públicas / cultura / recreación / sanidad / alojamiento"* (sic). O sea, transformarlo en un boliche bailable, cafetería, hotel o cualquier otra cosa.

Si bien en general, el proyecto presentado por el J de G se enmarca dentro de la transformación especulativa de las últimas tierras de la Ciudad para urbanizarlas y dejarnos sin posibilidad de respirar en una ciudad cada vez más hormigonada y más compacta, la entrega en concesión del pequeño conjunto patrimonial, ya es patética, suena a ridículo y demuestra una grave insolvencia en la gestión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que se demuestra totalmente incapaz de restaurar y gestionar lo que debería conservarse como Museo.

Hacemos un llamado a instituciones patrimonialistas, vecinalistas, ambientalistas y entidades y personas en general a enviarnos su adhesión con el fin de elaborar una nota dirigida al Poder Ejecutivo (Horacio RL) y a la Legislatura de la Ciudad para que desestimen este infortunado proyecto.



27 noviembre 2019

Asociación Amigos del Lago de Palermo

Palermo / Buenos Aires / Argentina

Personería Jurídica Resolución IGJ 1107/90

amigos.del.lago@gmail.com / <http://amigos-del-lago.blogspot.com>

Miembro de APEVU Asamblea Permanente por los Espacios Verdes Urbanos

ReNAce Red Nacional de Acción Ecologista

queremos buenos aires - alternativa para el Área Metropolitana en emergencia

www.apevu.blogspot.com / www.queremosbsas.blogspot.com / www.renace.net

COORDINADORA EN DEFENSA DE LAS TIERRAS Y EL PATRIMONIO PÚBLICO

